

Datos Generales de la Experiencia

Nombre de la experiencia postulada	Incidencia de los Actores Locales en Planes de Desarrollo Municipales (PDM).
Organización postulante	Fundación Caicedo González.
Nombre del postulante	Ana Milena Lemos Paredes.
Teléfono de contacto	8838847 Extensión 102.
Email de contacto	direccion@fundacioncaicedogonzalez.org
País	Colombia
Municipio	Florida, Pradera y Zarzal
Localización	Urbana
Estado actual	En ejecución
Fecha de inicio	04/08/2011
Nombre de las organizaciones que participan en la experiencia	Fundación Caicedo González (FCG), Instituciones Educativas Públicas y Privadas (45), Riopaila Castilla S.A., Administraciones Municipales (Florida, Pradera y Zarzal), Foro Nacional por Colombia, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Fundación Universidad del Valle, Fundación CEDESCA, Medios de Comunicación, Instituto para el Desarrollo de La Paila (IDLA), Organizaciones Sociales de Base (Fundación AFROMUZA, AFROCOSECHA, Movimiento Ciencia, Arte y Derechos Humanos, ASOCONEP, FUNDISCAP, Red Prevención NNAJ La Paila, PLATONERAS, Juntas de Acción Comunal, madres comunitarias, Fundación Afrocolombiana Mutuo Acuerdo, ASEPAILA, Cruz Roja, Fundación Colombina, Consejo de Negritudes, Comunidades Afrodescendientes, Juntas de Acción Comunal del casco urbano y veredas, Bomberos, Fundación Smurfit Cartón de Colombia), Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca (COMFANDI).
Naturaleza de las organizaciones que participan en la experiencia	Sector Público-Orientador de la Planeación: Alcaldías Municipales, Grupo de Apoyo a la Gestión Educativa Municipal (GAGEM), Consejos Territoriales, Consejo Municipal de Juventud, Instituciones Educativas, ICBF, SENA; su principal rol ha sido la asistencia técnica institucional, la planeación y ejecución de las mesas de discusión. Sector Privado Empresarial-Participante Activo: Riopaila Castilla S.A, Medios de Comunicación, Cruz Roja, Pymes locales, Colombina S.A; participan y retroalimentan las mesas de discusión, comunican los avances y resultados del proceso a los grupos de interés. Sector Social Privado-Participante Activo: Fundaciones Locales, Asociaciones Afrodescendientes, Asociaciones Discapacitados, Movimiento Ciencia, Arte y Derechos Humanos, Juntas de Acción Comunal, Organizaciones de Base, Comunidades Indígenas, Madres Cabeza de Hogar; participando en las mesas de discusión, revisando las propuestas incluidas en los Planes Desarrollo Municipales (PDM) y presentando propuestas de mejoramiento a las acciones incluidas en los PDM.
	True

Descripción de la Experiencia

¿Por qué nació esta experiencia?	Al ser la Fundación Caicedo González (FCG) la organización quien despliega la estrategia de RSE con comunidades de la empresa agroindustrial Riopaila-Castilla S. A., la experiencia nace en razón de (su modelo de intervención) sus ejes centrales y estratégicos: la generación de capacidades y la incidencia en política pública (PP). Así, realizando un análisis de riesgos de los municipios en los cuales posteriormente se implementó la iniciativa, encontramos graves deficiencias en materia de capital social -en relación con las necesidades propias del municipio-, haciéndose indispensable realizar una
----------------------------------	--

	<p>iniciativa para responder a éstas. También, previo a la estrategia, se realizó un diagnóstico socioeconómico sobre las condiciones de vida de las comunidades que hacen parte del contexto de operación de Riopaila-Castilla S. A., recopilando información que diera cuenta de las principales variables de interés, siendo fundamental la situación en materia educativa municipal (contexto general educativo y resultados en las pruebas de Estado SABER 11°). Los resultados de dicho insumo mostraron desempeño poco satisfactorio en relación con las pruebas de Estado, es decir, deficiencia en la calidad educativa, poca participación/incidencia de la comunidad en la vida económica, política, social y, la desarticulación de actores públicos y privados para trabajar en temas comunes como, por ejemplo, la calidad de la educación.</p>
<p>¿Qué problema busca(ó) resolver?</p>	<p>Las problemáticas a resolver son: la baja calidad educativa en los municipios y la escasa/poca participación de la comunidad en la vida política, cívica y comunitaria, lo cual se traduce en/como la poca incidencia de la comunidad en PP, siendo este el caso de la experiencia en relación al seguimiento, evaluación y control de los PDM para el sector educativo. No obstante, las capacidades comunitarias que se generaron en el proceso no eran específicas en el tema de la calidad, sino enfocadas a la capacidad de análisis y discusión de cualquier PP en general, puesto que es una metodología de seguimiento y evaluación y, la incidencia es un medio para abordar problemáticas diversas que se quieren resolver, no es un fin. Concretamente, la iniciativa busca fortalecer el capital social e institucional, siendo el último -la institucionalidad- esencial para que se diese la participación comunitaria, puesto que el fortalecimiento fue (es) necesario debido a la poca credibilidad y baja percepción que tenía debido a problemáticas generalizadas como la corrupción. Dicho fortalecimiento permitió a la Sociedad Civil la configuración de nuevas formas de hacer/transformar (la vida pública) y el acceso a instancias formales de participación política en donde la discusión y reconocimiento de los desafíos y necesidades fue un ejercicio democrático.</p>
<p>¿Cuáles son las causas que generan(on) este problema?</p>	<p>Son causas estructurales como la pobreza e inequitativa distribución de la riqueza, las desigualdades sociales que existen en relación al acceso a la educación, y los fenómenos asociados a la violencia, aquellos que impiden -o inhiben- la participación ciudadana. Además, la carente credibilidad, percepción y confianza en las instituciones por parte de la Sociedad Civil, es otra de las causas que podríamos enumerar como las razones que dan lugar a la baja calidad educativa en los municipios y la escasa/poca participación de la comunidad en la vida política, cívica y comunitaria (poca incidencia en PP). De manera específica, estos municipios no se encuentran certificados en educación, por lo tanto son administradores de servicios educativos y no actores protagónicos en la garantía al derecho de la educación oportuna, pertinente y de calidad, que deben garantizar a su vez su integración en el tema a los diferentes actores institucionales, privados y públicos, gremiales y sociales, en las discusiones y construcción de PP y modelos educativos contextualizados a las realidades y necesidades territoriales. Así, es una necesidad el fortalecimiento del capital humano, social, e institucional, pues la FCG busca, a través de éstas estrategias actuar sobre las causas estructurales mencionadas.</p>
<p>¿Cuáles son los efectos . consecuencias derivadas por este problema?</p>	<p>Dado que los tres municipios no se encuentran certificados en educación estos reciben asistencia técnica del Grupo de Apoyo a la Gestión (GAGEM) el cual tiene sedes en otros municipios. Se disminuyeron los recursos anuales entre el 2009 y el 2011 y, a partir del 2010, los incrementos no alcanzan a ser equivalentes a la inflación y no son proporcionales a los incrementos departamentales. Tampoco, son coherentes con las demandas de cobertura municipal, en matrícula en los niveles básica secundaria y media. La población matriculada es atendida por el sector oficial con el 84.70% (Florida), 92.88% (Pradera) y 95% (Zarzal). Los resultados de las pruebas SABER nos muestran que las instituciones educativas de los municipios se ubican principalmente en la categoría baja, pues aproximadamente el 50% de colegios oficiales se ubica en categorías de desempeño baja y el 50% restante, en la categoría media. También, las instituciones educativas presentan resultados inferiores al promedio nacional y departamental. La poca participación, organización e incidencia de la sociedad civil en la construcción de PP, se observa en un bajo índice de participación ciudadana (Florida 24,6, Pradera 56,9 y Zarzal 13,4) también en la desarticulación de los actores para avanzar en una apuesta conjunta por la calidad, la oportunidad y la pertinencia educativa.</p>
<p>Suministre información y datos que permitan conocer el entorno, el territorio y el perfil de la comunidad donde ocurre la experiencia</p>	<p>La experiencia se desarrolla en tres municipios del Valle del Cauca (Florida, Pradera y Zarzal), la cual están influenciados por el sector agroindustrial de la caña de azúcar, siendo un dinamizador del empleo en el departamento; estos municipios cuentan con un total de 153.228 habitantes, equivalen al 3,46% de la población del Valle del Cauca; hacen parte de la zona de consolidación (Florida y Pradera); el 95% pertenecen de los habitantes pertenecen al nivel 1 y 2 del SISBEN. La zona</p>

	urbana está compuesta por el 77,08%de la población y la zona rural con el 22,92%. La población menor de 24 años es del 45,93%. El índice de desempeño fiscal para Florida es del 77.636, Pradera 72.088 y Zarzal 77.636. El índice de Desarrollo Humano a nivel nacional es de 0.791, el Valle es 0.792, Florida es de 0.76, Pradera 0.76 y Zarzal de 0.792. Las necesidades básicas insatisfechas para los 3 municipios están por encima del departamento, el cual registra el 15,6%) y Florida el 21,5%, Pradera el 23,8% y Zarzal el 17,3%.
¿Cuáles son (fueron) los principales objetivos de la experiencia?	Mejorar la calidad educativa de las instituciones educativas de los tres municipios para el fortalecimiento del capital humano; así como fortalecer y dinamizar a las organizaciones sociales, de base y comunidad en general, en la participación, organización, planeación, control social y articulación de esfuerzos publico-privados para estructurar objetivos comunes acerca del sector educativo de Florida, Pradera y Zarzal. Procesos que contribuyen al fortalecimiento de los planes sectoriales en educación, al capital institucional de las administraciones municipales y a la incidencia de la sociedad civil en las políticas públicas.
¿A quién está(estuvo) dirigida la acción? Quiénes se benefician(ron) de esta experiencia?	Dirigido a organizaciones sociales y de base; a las Administraciones Municipales; el Sector Académico como Instituciones Educativas (IE) públicas y privadas, SENA, Universidad del Valle sede Zarzal de los municipios de Florida, Pradera y Zarzal y el sector privado, como un actor que puede apoyar y sumarse a una apuesta colectiva.
¿Cuál es(fue) el monto aproximado de inversión realizada en esta experiencia y quiénes son(fueron) los aportantes?	El monto de inversión hasta agosto del 2012 ha sido por \$102.007.738 pesos. Quien hace este aporte es Riopaila Castilla S.A, a través de la Fundación Caicedo González, que es la organización que despliega la estrategia de responsabilidad social. En el desarrollo de esta experiencia se conto con aportes en especie -no cuantificados- por parte actores como de las Administraciones Municipales, la Universidad del Valle (sede Zarzal) y COMFANDI.
¿Cuáles son(fueron) las principales fases y actividades realizadas para el desarrollo de esta experiencia?	Acción estratégica (AE) Capacitación: talleres de formación en planeación, gestión municipal pública, planes de desarrollo en perspectiva Derecho Educación. AE Diagnostico: elaboración diagnostico participativo sobre situación de la educación en los municipios de Florida, Pradera y Zarzal. AE Propuesta e incidencia en los PDM: de manera conjunta con la Mesa de Educación Municipal se elabora documento-propuesta sobre política pública educativa. AE Análisis, Seguimiento y Control Social: análisis del componente educativo de los planes de desarrollo, con lineamientos nacionales y el diagnostico sectorial realizado por la mesa educativa. Actividades: año 2011 Riopaila Castilla S.A y FCG suscriben acuerdo por el Derecho a la Felicidad con el ICBF. Movilización de organizaciones sociales de La Paila-Zarzal para la creación de la Red Prevención del Abuso Sexual Infantil y la Explotación Sexual Comercial. Se firman con las Alcaldías de los 3 municipios una %Carta de Intención+para unir esfuerzos y mejorar la calidad educativa. Convocatoria y construcción ruta incidencia con Organizaciones Sociales e IE públicas-privadas. Formulación de propuestas. Presentación en el Consejo Territorial de Planeación y Consejos Municipales. Inserción de las Propuestas en los Planes de Desarrollo Municipal (PDM). Estructuración de las Mesas en Educación.
Innovación, sostenibilidad y aprendizaje	
¿Qué aspectos de la experiencia considera innovadores para el contexto en el que se desarrolla(ó)? ¿Por qué?	Los aspectos que consideramos innovadores en esta experiencia estan en el marco de los siguientes aspectos: - Organización de Sociedad Civil y Propuestas elaboradas a partir de las necesidades del territorio: Se ha llevado a cabo un proceso de organización desde la base en el fortalecimiento y dinamización de una participación más activa, conformando mesas de trabajo integrada por actores públicos y privados, compartiendo conocimientos, habilidades e identificaron necesidades de sus municipios en materia educativa, priorizaron y definieron las apuestas que debían incluirse en los borradores de los Planes de Desarrollo, convirtiéndolas en protagonistas centrales del desarrollo local y cumplimiento su ejercicio ciudadano. -Propuestas inscritas en los Planes Desarrollo: La mayoría de las propuestas formuladas en las mesas de trabajo, quedaran inscritas en los Planes Desarrollo. El acompañamiento de la FCG al proceso visibilizo del ejercicio ciudadano y un nivel de involucramiento tal, que los participantes resaltan como %sobresaliente+el compromiso para promover la participación e incidencia en la gestión público local. -Promoción de la participación ciudadana y la democracia: La FCG promovió espacios formales e incentivó a los diversos actores para la participación colectiva en el ejercicio de la democracia, como lo es el involucramiento en el seguimiento, evaluación y control social a los PDM, contemplados en la Ley Orgánica de Planeación (ley 152 de 1994) y en el artículo 95, numeral 5 de la Constitución Política

	de Colombia,
¿Qué aprendizajes derivados de la experiencia considera que pueden ser de utilidad y potencialmente transferibles a otras organizaciones y contextos que enfrentan retos similares?	-El abordaje de la Responsabilidad Social de la empresa en el relacionamiento con las comunidades de su entorno desde una perspectiva de respecto a los derechos humanos y de compromiso compartido frente la sostenibilidad de los territorios, dinamiza potencialidades y ayuda a romper con prácticas y enfoques asistenciales que perpetúan el rol pasivo de la ciudadanía. -El diálogo social y la actuación a partir de la construcción de consensos sobre asuntos de interés público o general, garantiza la legitimidad del proceso, neutraliza intereses individuales de diverso orden y brinda mayores oportunidades de sostenibilidad a la experiencia. -El involucramiento del Estado como actor y líder de la planeación del desarrollo local es fundamental en la construcción de una visión compartida de futuro en torno a la educación con calidad, no solo porque en el proceso desarrolla capacidades para llevar a cabo una gestión pública que dé respuestas eficaces a los problemas sentidos por las comunidades, sino también, porque fortalece su gobernabilidad.
Mencione tres datos o hechos que permiten evidenciar que los efectos positivos generados a partir de la experiencia, serán duraderos y permitirán a la comunidad enfrentar de mejor manera nuevos desafíos	1. Generación de capacidades: en procesos de organización, participación ciudadana, así como metodologías y conceptos para la incidencia en la gestión pública, específicamente en elaboración de diagnósticos sobre su realidad, bajo los principios de la transparencia, la integralidad y la participación comunitaria. 2. Fortalecimiento de las organizaciones de base: Comunidad y Sociedad Civil con alto nivel de involucramiento y compromiso en la injerencia de la gestión pública, no solo como un deber ciudadano en el marco de la CPC (Art. 95), también la capacidad de dialogo entre el Estado y la Sociedad Civil para concertar apuestas con propósitos conjuntos para mejorar las condiciones de la educación. Este proceso ha permitido mantener los compromisos pactados entre los gobiernos locales, la empresa privada y el sector social. 3. Propuestas elaboradas a partir de las necesidades de los territorios y propuestas inscritas en los Planes Desarrollo Municipal: participación activa de la comunidad en la construcción de propuestas, la cual estuvieron formuladas en el marco de la Ley Orgánica de Planeación (Ley 152 de 1994) y Planes Sectoriales articulados al Plan Nacional de Desarrollo y Políticas de Gobierno. Fortaleciendo el Derecho a la Educación (Art. 67 de la CPC y el Principio 1 del Pacto Global).
Caracterización de la experiencia frente al enfoque de desarrollo de base	
¿La experiencia amplía (ó) la participación de la comunidad? Califique de 1 a 5 (siendo 1 la menor y 5 la mayor)	5
Explique su respuesta	La experiencia ha permitido ampliar las oportunidades, ya que las comunidades participaron activa y proactivamente en el ejercicio de su ciudadanía. La FCG ha llevado a cabo un proceso de organización desde la base, fortaleciendo y dinamizando las organizaciones sociales y de base, promoviendo la participación ciudadana en la identificación y priorización de necesidades para su territorio, elemento que ha permitido la construcción conjunta y formulación de propuestas que han quedado incluidas en los PDM. Además, es notoria la movilización de los actores -participación-como ellos mismos lo manifiestan, en el territorio no se había adelantado un proceso con tal magnitud de compromiso, corresponsabilidad y participación de los sectores público, privado y social. Y como lo demuestran los impactos de la iniciativa, los participantes incrementaron su capacidad de influencia en la gestión pública y en la construcción de propuestas planteadas desde la comunidad, organizaciones y ciudadanía, para el desarrollo local y comunitario.
¿En qué etapas del proceso participa(ó) la comunidad (diseño, ejecución, seguimiento, etc.)? ¿Cómo participa(ó)?	Desde el inicio de la propuesta se convocaron diversos actores de Sociedad Civil, los cuales hicieron parte de todo el proceso, desde el diagnóstico, análisis y formulación de las propuestas, hasta su inclusión en los PDM. Específicamente, fueron partícipes de las mesas de trabajo: los escenarios para la discusión, reflexión y análisis de las necesidades, problemáticas, retos y desafíos relacionados con el sector educativo. Dichos actores analizaron los documentos borrador de los PDM, priorizaron las apuestas para cada sector, para finalmente socializarlas ante los Consejos Territoriales de Planeación (CTP) y concertar las apuestas. Así, la ruta de incidencia de los actores (elaborada por los participantes) ha sido la siguiente: 1. Conformación mesas de trabajo. 2. Análisis de intereses y expectativas de los participantes. 3. Identificación de retos y actores estratégicos en educación y población vulnerable. a. Identificación y priorización de

	<p>problemáticas del sector. 4. Capacitaciones en: incidencia en política pública, control social, mecanismos de participación y protección, y análisis del borrador de los PDM. 5. Elaboración estrategias y líneas de acción para abordar las problemáticas municipales. 6. Presentación de propuestas ante los CTP. 7. Verificación de las propuestas incluidas en los PDM.</p>
<p>¿Qué responsabilidades asume(ió) la comunidad en esta experiencia?</p>	<p>La principal responsabilidad que ha asumido la comunidad ha sido participar activamente en la vida política y comunitaria, a través de las mesas de trabajo, la cual les ha permitido forjarse como sujetos activos de derechos y no receptores pasivos (artículo 95 de la CPN). Es decir, que han reconocido la participación -política- como un deber y no únicamente como un derecho. También, han hecho parte de un proceso de formación para abordar temas como el control social, seguimiento, evaluación e incidencia en políticas pública, involucrándose y estableciendo un diálogo más fluido con las instancias formales de participación como los Consejos Territoriales de Planeación y los Consejos Municipales. Específicamente, han asumido un alto compromiso y corresponsabilidad con el proceso, haciendo parte del diagnóstico, priorización de problemas, elaboración de propuestas, seguimiento, evaluación y control a los Planes de Desarrollo en general. También, han hecho parte de la gestión para la articulación con actores políticos, públicos y privados, la cual han propiciado un relacionamiento de doble vía en la construcción de una sociedad más sostenible.</p>
<p>¿Cuál es(fue) el papel de la comunidad en esta experiencia (cooperación, seguimiento, deliberación, ejecución, otro)?</p>	<p>Los actores activos, como las organizaciones sociales, de base, sector público y privado, han tenido un papel determinante en la ejecución de la propuesta: haciendo parte de las mesas de discusión por tema y municipio, formulando las propuestas de acción para ser presentadas a los Consejos Municipales, han hecho parte del seguimiento y la evaluación a los borradores de los PDM, a las líneas de acción propuestas por las mesas y las versiones definitivas que quedaron matriculadas y aprobadas por el Consejo Municipal en cada uno de los municipios. El sector educativo (representado en instituciones educativas públicas y privadas) participó planeando: en la identificación y construcción del diagnóstico de las problemáticas de la comunidad en los asuntos definidos. Financiando: aportando recursos en especie relacionados con la logística, personal directivo y docente vinculado al proceso. En la ejecución: participando en las mesas de discusión, formulando propuestas de acción para ser presentadas a los Consejos Municipales. Y en el seguimiento y evaluación: revisando las propuestas incluidas en los PDM y presentando propuestas de mejoramiento a las acciones incluidas en los mismos.</p>
<p>¿Cuál es(fue) el papel del miembro de RedAmérica en la experiencia?</p>	<p>El papel de la Fundación Caicedo González ha sido fortalecer y dinamizar a las organizaciones sociales, organizaciones de base y comunidad en general, en la participación, organización, planeación, control social y articulación de esfuerzos publico-privados para estructurar objetivos comunes acerca del sector educativo y sobre las condiciones de los grupos vulnerables de los municipios. También, llevar a cabo la orientación metodológica y estratégica de la (s) comunidad (es) para el análisis, seguimiento y control social de los PDM. Específicamente, la FCG tuvo el siguiente rol: gestar y acompañar los espacios de concertación Estado-Sociedad Civil; planear, coordinar, implementar, monitorear y evaluar toda la operación técnica de la experiencia; administrar los recursos asignados por la empresa aportante Riopaila-Castilla S. A.; gestionar los recursos de contrapartida con entidades públicas y privadas; realizar asistencia técnica y de promoción de la participación para la elaboración de las propuestas de acción para que fueran incluidas en los PDM. Y realizar rendición de cuentas ante la empresa aportante, demás entes cofinanciadores, Sociedad Civil y demás grupos de interés.</p>
<p>La experiencia amplía(ó) el acceso, administración y control de recursos por parte de la comunidad? Califique de 1 a 5 (siendo 1 la menor y 5 la mayor)</p>	<p>4</p>
<p>Explique su respuesta</p>	<p>La experiencia se enmarca en la ley orgánica (Ley 152 de 1994) la cual su función principal es hacer seguimiento, evaluación y control social a las políticas públicas; por lo cual esta experiencia no está enfocada al acceso de recursos por parte de la comunidad, pero si permite la administración y control de éstos. Pues actualmente el proceso se encuentra en una segunda fase que es la evaluación y control a todos los indicadores generales, sectoriales, al desempeño fiscal y al Plan Plurianual de Inversiones (PPI), a través de la conformación de veedurías ciudadanas (Ley 850 de 2003), que apoyan a los municipios a identificar el nivel de ejecución óptimo del presupuesto y la asignación conforme a las disposiciones</p>

	legales y a los planes, programas y proyectos aprobados en los PDM, así como el desempeño fiscal eficiente en los municipios, los cuales son utilizados por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) para el cálculo del ranking municipal anualmente.
La experiencia contribuye(ó) a construir y/o ampliar los espacios de participación pública para la comunidad? Califique de 1 a 5 (siendo 1 la menor y 5 la mayor)	5
Explique su respuesta	La FCG promovió espacios formales e incentivó a los diversos actores para la participación colectiva en el ejercicio de la democracia, como lo es el involucramiento en el seguimiento, evaluación y control social a los PDM, contemplados en la Ley Orgánica de Planeación (ley 152 de 1994) y en la Constitución Política de Colombia, artículo 95, numeral 5. Dichos espacios de participación permitieron que las organizaciones sociales y de base, y comunidad en general, incidieran en la formulación y aprobación de los PDM, formularan proyectos de mejoramiento de la calidad educativa, rompieran con la tendencia abstencionista a la participación ciudadana y mejoraran su capacidad crítica y organizativa para su interacción en el escenario de discusión de la gestión pública.
La experiencia influye(ó) en el diseño de políticas, programas y medidas del gobierno? Califique de 1 a 5 (siendo 1 la menor y 5 la mayor)	5
Explique su respuesta	Las Organizaciones Sociales incidieron en la formulación y aprobación de los Planes de Desarrollo Municipal de Florida, Pradera y Zarzal, ya que estos actores, tomaron conciencia de que intervenir en el ciclo de la gestión pública para el mejoramiento de la Educación como una aspecto clave para gestionar su propio desarrollo y ser actores activos en la vida pública en ejercicio de la democracia contribuye a la transparencia y el buen gobierno. Específicamente, las propuestas relacionadas con el mejoramiento de la calidad educativa quedaron matriculados en dicha política pública, y en donde los participantes tienen el compromiso para continuar con el seguimiento, evaluación y control social de ésta en una segunda fase que está en ejecución actualmente.
La experiencia influye(ó) en la asignación de recursos públicos del gobierno? Califique de 1 a 5 (siendo 1 la menor y 5 la mayor)	2
Explique su respuesta	No. Al observar las condiciones administrativas de los tres municipios, éstos NO están certificados en Educación, lo cual restringe las competencias para la libre asignación de recursos provenientes del Sistema General de Participación (SGP), quedando sujetos a las ordenanzas del gobierno departamental -aquel que entra a gestionar ante la NO certificación- en materia educativa. El desarrollo de la experiencia, entonces, no se focalizo en la asignación, sino en el seguimiento y control a la administración y ejecución conforme a las disposiciones legales en los PDM, a través de instancias formales de participación ciudadana como las Veedurías Ciudadanas y Juntas de Vigilancia conforme a la ley 850 de 2003.
¿La experiencia fomenta(ó) la cooperación entre los miembros de la organización? Califique de 1 a 5 (siendo 1 la menor y 5 la mayor)	5
Explique su respuesta	La experiencia ha logrado generar una cooperación entre los diversos actores, ya que se ha logrado crear una Red Institucional de apoyo al desarrollo de la Educación con Calidad+ en los municipios, las cuales han llevado a cabo un ejercicio de discusión y retroalimentación para la construcción conjunta de propuestas para la política educativa, así como

	<p>el seguimiento y control social a las acciones implementadas por los entes territoriales. Por otro lado, los participantes son conscientes de la corresponsabilidad con el desarrollo local de las comunidades y de su rol para afrontar los problemas; es a partir de ello, que estos actores han ido gestando un alto compromiso con la participación, la movilización, la gestión y la interacción permanente con las Administraciones Municipales.</p>
<p>¿La experiencia fomenta(ó) la creación o consolidación de vínculos y asociatividad entre las organizaciones de base? Califique de 1 a 5 (siendo 1 la menor y 5 la mayor)</p>	5
<p>Explique su respuesta</p>	<p>Las organizaciones sociales y de base lograron reactivar y fortalecer su participación, articular sus esfuerzos con sus pares, legitimar su quehacer, visibilizar los avances que han realizado en materia educativa, en espacios reconocidos por las autoridades educativas y municipales.</p>
<p>¿La experiencia fomenta(ó) la creación o consolidación de vínculos y asociatividad entre las organizaciones de base y con otros actores civiles, públicos o privados? Califique de 1 a 5 (siendo 1 la menor y 5 la mayor)</p>	5
<p>Explique su respuesta</p>	<p>Los diferentes actores lograron establecer alianzas y compromisos gracias a la movilización y participación en busca de un fin común como es la educación; así como la consolidación de un espacio y una red de trabajo para la intervención, participación, incidencia política y sobre todo un dialogo social que ha permitido desarrollar e integrar las apuestas del sector social, público y privado en materia de educación. Aspectos claves que han propiciado el establecimiento de sinergias para el mejoramiento de la calidad y la eficiencia del sector educativo.</p>
<p>¿La experiencia sirve(ió) de puente entre la comunidad y el gobierno local? Califique de 1 a 5 (siendo 1 la menor y 5 la mayor)</p>	5
<p>Explique su respuesta</p>	<p>Si. La experiencia se baso en el fortalecimiento y legitimación de escenarios de participación ciudadanas establecidas en la Constitución Política de Colombia y en la ley de planeación, para lo cual se logro establecer un dialogo social -a través de las mesas de trabajo- con diversos actores de la sociedad civil, en un ejercicio de reflexión, análisis y elaboración de propuestas de acción colectiva que mejoraran las problemáticas por las que atraviesan los municipios en materia educativa, consolidando este dialogo en la inclusión de las propuestas en los Planes Desarrollo Municipal.</p>
<p>¿La experiencia contribuye(ó) a ampliar la confianza entre la comunidad y otros actores? Califique de 1 a 5 (siendo 1 la menor y 5 la mayor)</p>	5
<p>Explique su respuesta</p>	<p>Se ha generado un clima de confianza entre los actores por aspectos como: la concertación participativa del Plan Sectorial en Educación entre la comunidad y los Gobiernos Locales (Florida, Pradera y Zarzal). Pues la ciudadanía participo en la formulación, construcción y planeación conjunta de propuestas de desarrollo, que permitieron fortalecer vínculos entre las entidades públicas, las organizaciones sociales y de base y de las autoridades educativas locales, llevando a cabo un proceso de construcción conjunta de políticas públicas. Igualmente, otro aspecto que ha contribuido a generar confianza entre los actores son los niveles de organización, articulación y la construcción de sinergias entre los actores para el logro de objetivos comunes en materia educativa. Este proceso de acompañamiento que adelanta la FCG bajo los principios de</p>

	integralidad y transparencia es resaltado por los participantes como una fortaleza que ha permitido generar confianza, pues es actor que ha logrado fortalecer el relacionamiento de la comunidad con las administraciones municipales.
Utilizar información sobre su entorno para diseñar y ejecutar experiencias	5
Explique su respuesta	Los diferentes actores participantes de las mesas realizaron una discusión, reflexión y análisis de necesidades, problemáticas, retos y desafíos relacionados con el sector educativo (pertinencia, oportunidad, permanencia, gratuidad y calidad, para la educación primaria, secundaria, media, técnica y superior) para finalmente contar con un diagnóstico sobre la situación actual los tres (3) municipios. De esta manera, los contenidos de los diagnósticos realizados cumplieron con el objetivo de dar los elementos necesarios para entender estructuralmente las problemáticas y situación actual de los municipios, y estableció la línea base, herramienta utilizada para la elaboración de las propuestas a nivel de objetivos, metas seguimiento y evaluación de los PDM.
Planear y formular proyectos	5
Explique su respuesta	Estos actores analizaron los documentos borrador de los PDM con sus reflexiones, priorizando las apuestas de cada sector, elaboraron una ruta de incidencia, un diagnóstico, propuestas para ser incluidas en los Planes de Desarrollo para finalmente socializarlas ante los Consejos Territoriales de Planeación y concertar las apuestas. Se han desarrollado capacidades en la Sociedad Civil para la planeación participativa, la cual rompe con el simple ejercicio de la exigencia de rendición de cuentas y pasa a un nivel de injerencia en las políticas públicas, puesto que la población se visibiliza como un actor clave en todos los momentos del ciclo de la gestión pública, siendo ésta la mayor contribución de la experiencia al mejoramiento de la problemática, dado los altos niveles de involucramiento y participación, el número de organizaciones sociales y de base que se movilizaron y las propuestas discutidas y construidas e incluidas en los PDM.
Hacer seguimiento a las actividades y resultados	5
Explique su respuesta	Los participantes de las mesas de trabajo han llevado a cabo la revisión de las propuestas incluidas en los Planes de Desarrollo Municipales, así como la elaboración y presentación de propuestas de mejoramiento a las acciones incluidas en los Planes.
Evaluar los resultados, analizar y ajustar las actividades y estrategias	5
Explique su respuesta	Los participantes de las mesas de trabajo participaron de los talleres conceptuales sobre control social, seguimiento y evaluación, planeación participativa y, democracia. De tal forma, que han contado con las herramientas conceptuales y metodológicas para la revisión de los Planes de Desarrollo Municipal. Para el análisis, seguimiento y control social de los Planes de Desarrollo de los tres municipios, se programaron y realizaron dos espacios de trabajo con los participantes de las mesas en un primer momento se brindaron elementos conceptuales y herramientas metodológicas para abordar los temas de control social, seguimiento y evaluación a los PDM; y en un segundo encuentro, se revisó e implementó la metodología para analizar los planes y establecer el impacto de su contenido a partir del proceso de incidencia realizado, con la finalidad de incluir las propuestas planteadas en la mesa.
Administrar recursos	1
Explique su respuesta	No aplica.
Acceder a nuevas fuentes de recursos	1
Explique su respuesta	No aplica.

Negociar y resolver conflictos	5
Explique su respuesta	se concertaron planes operativos con los Concejos Municipales de cada municipio y con el Consejo Territorial de Planeación para formular y presentar las propuestas formuladas por los actores que participan en las mesas de trabajo, la cual posteriormente se incluyeron en los PDM la mayoría de las propuestas elaboradas por este grupo
Acceder a espacios de participación	5
Explique su respuesta	En el marco del artículo 95 de la CPC, es un deber ciudadano participar participar en la vida política, cívica y comunitaria, y de acuerdo a la valoración dada por todos los participantes de los tres municipios, la mayoría no conocían, ni habían participado en escenarios para la discusión de las problemáticas y de las alternativas de acción para la planeación, seguimiento, evaluación y control social. Así, las mesas de trabajo se convirtieron en espacios plurales y representativos, en un ejercicio constante de participación ciudadana alimentada por la diversidad de discusiones y acciones ciudadanas para la incidencia en los PDM, siendo entonces la ciudadanía gestora de propuestas para el desarrollo local, desde espacios constitucionales designados por la ley Orgánica de Planeación (152 de 1994) como los Consejos Territoriales de Planeación y los Consejos Municipales de Política Social. Las organizaciones sociales y de base, siguieron una ruta de incidencia, con relación a la garantía de derechos participativos y humanos, la cual este ejercicio se ve reflejado en el momento en el que los Consejos Municipales de los municipios recogieron las propuestas elaboradas en las mesas de discusión y fueron consideradas como un documento estructurado, con coherencia, acorde a las necesidades y retos en el tema de educación, que permitió una participación activa de la ciudadanía como elemento clave para el desarrollo local.
La experiencia contribuye(ó) a disminuir las condiciones de pobreza en la comunidad? Califique de 1 a 5 (siendo 1 la menor y 5 la mayor)	4
Explique su respuesta	Específicamente, esta experiencia ha contribuido al mejoramiento de una de las problemáticas que actualmente se sufre, no solo a nivel municipal y regional, sino nacional: la poca participación ciudadana en instancias formales de interés público y la ausencia de dialogo para la interlocución, comunicación y debate entre la Sociedad Civil y el Estado. La solución a dicha dificultad esencial, es insumo para discutir y analizar las problemáticas estructurales (ya mencionadas) como lo es la pobreza y la inequitativa distribución del ingreso, entre otras, pues la (s) comunidad (es) se visualizan -hoy- como participantes activos de la vida política, económica y social.
Suministre resultados cuantitativos o cualitativos para sustentar las transformaciones observadas en cuanto a disminución de la pobreza	Se ha hecho un proceso de fortalecimiento del capital institucional, pues las organizaciones tuvieron una participación activa en la que compartieron experiencias y opiniones, articularon esfuerzos (alianzas) y fortalecieron capacidades para la incidencia en la gestión pública, elementos que contribuyeron a darles una visión de futuro del municipio, es decir, una visión estratégica y de competitividad sobre lo que las organizaciones desean y anhelan de los territorios de los cuales hacen de parte. Es de resaltar que fue la Sociedad Civil la que discutió y propuso alternativas para las problemáticas en educación de los municipios, siendo la FCG progenitora de tales discusiones. Es entonces, a través del desarrollo de capacidades, la generación de capital social e institucional y el involucramiento de los diferentes actores que se da un dialogo social, necesario para la solución de las problemáticas de la región. -Personas con capacidades para la participación en el diseño de Políticas Públicas educativas y el ejercicio del Control Social a Planes Sectoriales de Educación (158). -Mejoramiento de la capacidad organizativa y crítica de actores sociales para su interacción en escenarios de discusión de la gestión pública (52). -Organizaciones sociales, comunitarios, públicas y privadas de la zona participando (52). -Subcomisiones Técnicas conformadas para asuntos relacionados con Atención Integral en primera Infancia, Educación Básica Primaria, Secundaria y Media y Educación Superior (9). -Foros Municipales por la Calidad de la Educación realizados en Zarzal y Florida-Pradera (2). -Participantes en los foros (744). -Organizaciones Públicas y Privadas que participaron en los foros (167). -Mesas de Trabajo por Asuntos educativos llevadas a cabo en los foros (12). - Paneles de Discusión Global de los foros (2). -Panelistas: MEN, SENA, Secretaria Educación Departamental Valle, ICBF, Estrategia Cero a Siempre, Experto Internacional (11).

<p>¿La experiencia contribuye(ó) a la profundización de la democracia? Califique de 1 a 5 (siendo 1 poca contribución y 5 gran contribución)</p>	<p>5</p>
<p>Explique su respuesta</p>	<p>La FCG promovió espacios formales e incentivó a los diversos actores para la participación colectiva en el ejercicio de la democracia, como lo es el involucramiento en el seguimiento, evaluación y control social a los PDM, contemplados en la Ley Orgánica de Planeación (Ley 152 de 1994) y en el artículo 95, numeral 5 de la Constitución Política de Colombia.</p>
<p>Mencione datos o hechos ejemplifiquen los resultados obtenidos</p>	<p>-Ideas de Proyectos de Mejoramiento de Calidad Educativa incorporadas en los Planes Sectoriales de Educación (3). - Gobiernos Locales (Florida, Pradera y Zarzal) concertan participativamente Plan Sectorial en Educación y Población Vulnerable y lo incorporan en sus Planes de Desarrollo (3). -Mesas Técnicas en Educación conformadas (3).</p>
<p>Si desea resaltar algún aspecto de la experiencia, utilice este espacio</p>	<p>A raíz de las problemáticas evidenciadas en Zarzal, relacionadas con la inobservancia de algunos de los derechos fundamentales de los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), y de la calidad educativa, la Fundación Caicedo González (FCG) firma un acuerdo de voluntades con Riopaila Castilla S.A y el ICBF para el desarrollo del WDerecho a la Felicidad+ y el fortalecimiento del capital social e institucional de algunos actores del municipio. El resultado de este ejercicio (año 2011) fue la creación de la Red para la promoción del respeto a los derechos de los NNA, la prevención del abuso sexual infantil y la explotación sexual comercial. A su vez, se firmó con las Alcaldías de los municipios de Florida y Pradera una WCarta de Intención+la cual continua vigente- cuya propuesta era unir esfuerzos para implementar acciones conjuntas en torno al mejoramiento de la educación, y la implementación de procesos de educación formal, de educación para el trabajo y el desarrollo humano, educación complementaria y por ciclos. Bajo este panorama diferentes organizaciones sociales y de base, se adhieren para trabajar los temas mencionados, pero a su vez visibilizan que sus esfuerzos tendrían mayor impacto si se trabajase en el marco de la Ley Orgánica de Planeación (Ley 152 de 1994), que es un mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones sociales ejercer vigilancia sobre la gestión pública a las autoridades administrativas, políticas, judiciales, electorales y órganos de control y tener una interlocución seria con los Consejos Territoriales de Planeación (CTP) para la incidencia en políticas públicas. En ese sentido, la FCG adelanta un proceso de acompañamiento en diversos espacios de concertación entre el Estado y la Sociedad Civil de los municipios Florida, Pradera y Zarzal, generando los siguientes impactos, denominados macro y meso : Impactos Macro. “ La comunidad y los Gobiernos Locales (Florida, Pradera y Zarzal) concertaron participativamente el Plan Sectorial en Educación y Población Vulnerable. La participación de la ciudadanía en la formulación, construcción y planeación conjunta de propuestas de desarrollo, permitieron fortalecer vínculos entre las entidades públicas, las organizaciones sociales y de base y de las autoridades educativas locales. Igualmente, se resaltan los niveles de organización y articulación de los sectores para el logro de objetivos comunes en la educación y la población vulnerable. La planeación participativa como proceso de construcción conjunta de políticas públicas, ha logrado en la localidad (puntualmente en el diseño de la propuesta de desarrollo): la participación de la ciudadanía y de otros sectores, y la creación de alianzas entre el sector público y privado. Lo anterior obedece al acompañamiento técnico y metodológico por parte de Foro Nacional por Colombia en alianza con la Fundación Caicedo González, en donde los participantes manifiestan que dicho acompañamiento es la principal fortaleza de las mesas conformadas. “ Las Organizaciones Sociales incidieron en la formulación y aprobación de los Planes de Desarrollo Municipal de Zarzal, Florida y Pradera. Este es el impacto representativo de la propuesta, ya que la comunidad y las organizaciones sociales y de base, tomaron conciencia de que intervenir en el ciclo de la gestión pública para el mejoramiento de la Educación y de las condiciones de la Población Vulnerable (desde la identificación de sus propias necesidades, la elaboración de propuestas de acción, la implementación de éstas y el control social)</p>
<p>Información adicional</p>	
<p>Si desea anexar información, hágalo aquí</p>	<p>Anexos 1 Postulacion Fundacion Caicedo Gonzalez..xlsx</p>
<p></p>	<p></p>

